

## CERCA DE 12.500 PREDIOS URBANOS SERÁN TITULADOS POR SUPERNOTARIADO Y MINVIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

- *Las dos entidades gubernamentales firmarán un convenio que permitirá trabajar en la formalización de predios de ocho departamentos.*
- *La alianza busca beneficiar a la población vulnerable y aumentar de esta forma el número de propietarios a nivel nacional.*

Bogotá, 14 de marzo de 2017 – SNR –

Un importante convenio firman el jueves 16 de marzo la Superintendencia de Notariado y Registro y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio con el objetivo de adelantar procesos de saneamiento, titulación y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el territorio nacional.

Los esfuerzos de tipo jurídico, administrativo y técnico que hacen las dos entidades en esta trascendental alianza, permitirán trabajar en la formalización de predios urbanos en los departamentos de La Guajira, Cundinamarca, Arauca, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío, Tolima y Huila.

“Seguiremos trabajando arduamente para que Colombia sea un país de propietarios. Este año iremos a todos esos municipios donde se encuentran estos terrenos para titularlos y acabar con la ilegalidad. Esta es una de las principales misiones que debemos cumplir como entidad del Estado”, señaló Jorge Enrique Vélez García, Superintendente de Notariado y Registro.

Durante la primera fase del convenio la Superintendencia de Notariado y Registro deberá identificar los predios baldíos urbanos de los municipios que serán priorizados en el proyecto. Esto con el fin de que entidades territoriales puedan presentarse a la convocatoria de titulación que lidera el Ministerio de Vivienda y Ciudad y Territorio, para que posteriormente se puedan implementar los procedimientos jurídicos por parte de la SNR.

Aproximadamente 12.500 predios urbanos podrán ser titulados en este arduo trabajo del Gobierno. De esta forma se espera ampliar la cobertura del Programa Nacional de

Titulación y beneficiar a la población en situación vulnerable, además de apoyar a las entidades territoriales que no cuentan con toda la capacidad para desarrollar integralmente políticas de formalización.

**Prensa SNR**  
**(1)3416580**